

Expediente: 32/19
Carátula: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO C/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/04/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - VILLALON, ELIAS ALFREDO-DEMANDADO
20242792794 - CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A., -CODEMANDADO
20253202026 - GONZALEZ, OMAR ALEJANDRO-ACTOR
20225576913 - GERIA LEPORE GUSTAVO ALDOLFO, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 32/19



H20703672583

JUICIO: GONZALEZ OMAR ALEJANDRO c/ VILLALON ELIAS ALEJANDRO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 32/19

Concepción, 09 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 09/04/2024, se dispone: Téngase presente las constancias de deudores alimentarios y de AFIP que se acompañan. **Pasen los autos del título a despacho para resolver los honorarios solicitados.**- GEM

Actuación firmada en fecha 09/04/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.